

Trabajo Fin de Grado

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 12-04-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte

Coordinador/a:

Tipo: Trabajo Fin de Grado Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

OBJETIVOS

CG3. Conocer las técnicas de investigación cuantitativa o cualitativas y capacidad de discernir cuál es la adecuada a aplicar en el campo de las Ciencias Sociales y en el de la Historiografía.

CG4. Ser capaz de gestionar, identificar, organizar y analizar información relevante de forma crítica y sistemática sobre fuentes actuales y del pasado, en relación con aspectos políticos o de otra índole

CG6. Ser capaz de aplicar el método científico a las preguntas sociales, políticas y económicas que plantea la sociedad globalizada así como para plantear un problema en este ámbito, identificando una posible explicación o solución, y un método para contrastarla interpretando cuidadosamente los datos.

CE17. Trabajo Fin de Grado: Saber analizar, resolver, presentar y/o defender un problema de ámbito histórico y político aplicando los conocimientos adquiridos y las metodologías históricas comparadas desarrolladas en el Grado.

CT1. Ser capaz de comunicarse, exponer y redactar correctamente un tema o componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas.

CT2. Ser capaz de evaluar la fiabilidad y calidad de la información y sus fuentes utilizando dicha información de manera ética, evitando el plagio, y de acuerdo con las convenciones académicas y profesionales del área de estudio. Ser capaz de organizar, planificar el trabajo y emitir juicios tomando decisiones basadas en dicha información.

RA1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en las diferentes disciplinas de estudio en el ámbito de la Historia y de la Ciencia política con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento;

RA2. Aplicar los conocimientos adquiridos, la comprensión de estos y sus capacidades a la resolución de problemas complejos y/o especializados en el ámbito profesional;

RA3. Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio;

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Únicamente podrán matricularse en el trabajo fin de grado los estudiantes que matriculen todas las asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios. Únicamente podrán presentar y defender el TFG los estudiantes que tengan superadas todas las asignaturas que se encuentren calificadas en su expediente académico. En el supuesto de que se presente el TFG en un periodo en el que no se hayan cerrado las actas de una convocatoria, será necesario además no tener más de treinta créditos, incluido el TFG, pendientes de calificar. Aquellos estudiantes que hubieran matriculado el TFG y no reunieran este requisito al finalizar el curso académico, podrán dispensar la convocatoria, debiendo proceder a la presentación y defensa del TFG en el curso académico siguiente.

El TFG consiste en la realización de un trabajo de carácter individual en el que el alumno aplica, a un problema específico del ámbito de la titulación, los conocimientos, habilidades y competencias que ha adquirido durante sus estudios. El trabajo supone definir un tema, buscar bibliografía, realizar una investigación original, redactar los resultados y presentarlo oralmente ante un tribunal. El alumno podrá

organizar y planificar un proceso de investigación; conocer un tema propio de la historia y/o la ciencia política (o multidisciplinar) en profundidad; plantear un problema de investigación, contextualizándolo y encuadrándolo en el marco teórico apropiado; recabar, gestionar y analizar la información necesaria para la resolución del problema planteado; adquirir experiencias prácticas en el uso de métodos de investigación, defender con argumentaciones sólidas las evidencias encontradas durante el proceso de investigación.

El contenido del TFG puede ser muy diverso:

- Trabajos de contenido histórico o politológico.
- Análisis y resolución de casos prácticos reales en el ámbito de la titulación
- Revisión bibliográfica y descripción de la situación y del estado del arte en un tema determinado

En el Grado en Historia y Ciencia Política, el TFG se ofrece en las dos modalidades posibles:

- a) General: El Director Académico de la titulación determinará de acuerdo con los Departamentos que impartan docencia en la titulación uno o varios temas para ser realizados como trabajo fin de grado en cada curso académico, organizándose a los estudiantes en grupos de 20 alumnos para las actividades de orientación y tutela. Las actividades formativas del Trabajo Fin de Grado en la modalidad general incluirán sesiones de orientación general, impartidas en el aula a todo el grupo; sesiones de orientación individual y tutorías.
- b) Específica: se trata de un trabajo de temática específica a realizar por un único alumno bajo la dirección de un profesor de la Universidad. En caso de realizarse en una institución distinta a la Universidad Carlos III de Madrid, la dirección del TFG podrá recaer en un titulado superior ajeno a la Universidad, aunque deberá contar con un profesor tutor adscrito a la UC3M.

Además se admite la posibilidad de que sean los estudiantes que propongan el tema del trabajo, siempre y cuando un profesor acepte ser el tutor para ese tema.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

AF4. TRABAJO INDIVIDUAL SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO. El estudiante desarrollará las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios y aplicará los conocimientos aprendidos a la realización de un proyecto en el ámbito de este Grado que finalizará con una memoria escrita. En ella se plasmarán el análisis, resolución de cuestiones y conclusiones que correspondan en el ámbito del proyecto.

AF5. PRESENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO. El estudiante realizará la defensa y presentación de su proyecto ante un tribunal argumentando con claridad las cuestiones que correspondan y resolviendo los problemas que se hayan podido suscitar en el proyecto.

MD4. TUTELA DEL TRABAJO FIN DE GRADO. El tutor del Trabajo Fin de Grado asistirá y orientará al estudiante en todos aquellos aspectos necesarios para que realice un buen proyecto final y lo plasme con claridad y profesionalidad en la memoria escrita. Las tutorías podrán ser presenciales y también realizarse a través de medios electrónicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SE4. EVALUACIÓN FINAL TOTAL. Se hará a través en una prueba oral de Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal elegido al efecto que valorará el trabajo del alumno, los resultados obtenidos y la exposición de los mismos conforme a una rúbrica o matriz de evaluación. Previamente, el alumno deberá elaborar una memoria del trabajo realizado que será entregada a los miembros del tribunal con la debida antelación.

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada

estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.